



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA (CONTRATO DE TRABAJO) – 25286-3105-001-2018-01036-00
DEMANDANTE: ANA ISABEL POVEDA FRANCO
DEMANDADO: MANUEL VICENTE ALGARRA

De la transacción aportada por la apoderada judicial de la parte demandante córrase traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días de acuerdo con lo dispuesto en el inc. 2 del art. 312 del C.G.P.

Fenecido el anterior término, regresen las diligencias al despacho para proveer conforme corresponda.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0a17ff3ae2303663b2b88331b104b5c1f6ddea56eedd7d0b1d51b5d4fff1ab59**

Documento generado en 10/03/2023 12:02:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>